



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

HACE SABER:

Que en el expediente radicado 2021-00034-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 05 de mayo de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR en contra de la doctora CLAUDIA PAOLA FUENTES LUZ, en su condición de FISCAL 13 SECCIONAL DE VALLEDUPAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 11 de junio de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS
Secretaria

El 16 de junio de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.